

### AVISOS.

#### SEÑORES ACCIONISTAS DE "LA ECONOMICA."

Habiendo renunciado el señor Lizardo García el cargo de Tesorero Suplente, se convoca á los socios á una junta general para el día actual en la oficina de la sociedad, á la 1 de la tarde, con el objeto de resolver lo conveniente.

Se aplica la puntual asistencia.  
El Directorio.  
Guayaquil, Noviembre 13 de 1875.  
v.-2 n. 57-58.

#### A los Consumidores.

Lámparas y tubos para kerosina. Polvos de arroz y brochas para estos polvos, hay de venta en la Gran Botica Ecuatoriana, á precios muy baratos.  
Guayaquil 16 de Noviembre de 1875.

#### AVISO.

En conformidad de lo que dispone el artículo 608 del Código de Comercio se pone en conocimiento del público que se va á sacar á remate la barca alemana Schmidt, los que quisieran hacer postura comparezcan en el lugar de costumbre en los días que oportunamente se anunciará.  
Guayaquil Noviembre 13 de 1875.  
El Secretario Consular—G. Yépez.  
3-v n. 57-50.

#### GANGA.

Se venden dos casas y un solar con ramada, situados en el pueblo nuevo de Babahoyo, y una casa en Posorja; de la propiedad del señor José Alejandro Hernández.  
Los que suscriben están facultados para la venta de dichos bienes, y admitirán propuestas á plazo dando una garantía á satisfacción.  
A. Viñagra y Ca.  
n. 57-54.

#### ATENCION

Se convoca á junta general los socios, del Club del Guayas, mañana miércoles 17 del presente á las 9 de la noche.  
Se recomienda la puntual asistencia.  
Guayaquil, Noviembre 16 de 1875.  
El Tesorero.

#### NOVEDADES DEL DIA.

En el almacen de Morilla y Moris, calle del maseón n. 82, se han recibido en los últimos vapores los siguientes artículos que se ofrecen al público á precios módicos.  
Salidas de Teatro de Burrato de China.  
Mantas bordadas de id. " "  
id. id. de cachemira.  
Burrato para mantas por vapores.  
Sombreros para señoras, última moda.  
id. niños y niñas.  
Cinturones porta abanicos.  
Alfileres de fantasía para mantas.  
id. para la cabeza.  
Flores artificiales grandes y chicas.  
Botas de Cabritilla, negras y de previl.  
Botines negros de satín para luto  
con tacó hebillas grandes.  
id. sin tacó.  
Botas de raso blanco y negro para señora.  
id. niños y niñas.  
Zapatitos de hule para niños y niñas.  
Sombrillas de bastón de colores.  
id. " " negras.  
Paraguas de última moda.  
Cuellos y corbatas para señoras última moda.  
Pañuelos de batista gorda y negra.  
Abanicos de colores y negros.  
Atenas de los capesados se encuentran otros artículos de mucho gusto y fantasía.

#### VIRGINIA.

La hacienda de este nombre situada en el Canton de Babahoyo, de la posesión merita del finado señor Ramón Benítez, va á rematarse en los días 11, 12 y 13 del presente mes por ejecución de la señora Anjeles Pacheco.  
Se convoca á licitadores.  
Guayaquil, Noviembre 5 de 1875.  
v.-r n. 54-50.

#### BANCO DEL ECUADOR

El Consejo de Administración, en su sesión de hoy ha acordado pedir el 50 p. 100 restante de las acciones mayores, pagadero á razón de \$ 250 mensuales por acción, debiendo hacerse la primera entrega el 30 del actual.  
Guayaquil, Noviembre 5 de 1875.  
L. C. Stagg. E. M. Arce ymena  
Interventor de turno. Gerente.

#### RENOVACION MENSUAL

#### Por Vapor "Arequipa"

Acaba de llegar un surtido de sombreros de paja de toda clase, colores y precios, correspondiente á este mes de noviembre.  
Ala compra, porte regular.  
Pavas, mil alones para campo ó viaje, finos y ordinarios.  
De partida.  
Para niños.  
Me propongo vender lo más barato posible. Casa del señor Francisco X. Santistevan, calle transversal del Banco del Ecuador á la orilla.  
Reinaldo Llaguno & Ca.  
n. 55-75.

#### LA BARCA ALWINA.

Admite carga y pasajeros para "Punta Arenas" en Centro America.  
Para tratar verso con Eder Reinberg & Ca.  
Guayaquil, Noviembre 12 de 1875.  
3-v n. 57, 57.

#### Compañía Sud-Americana de Vapores.

Línea mensual entre el Callao, Paiza, Guayaquil, Buenaventura y Panamá.

Salida del CALLAO el 10 de cada mes	10
" " PAIZA	12
Llegada á GUAYAQUIL	13
Salida de GUAYAQUIL	17
Llegada á BUENAVENTURA	17
" " PANAMA	19
Salida de PANAMA el 25	25
" " BUENAVENTURA	27
Llegada á GUAYAQUIL	30
Salida de GUAYAQUIL	31.61.0
Llegada á PAIZA	1.º 6.2
" " CALLAO	3.º 6.4

Movimiento de vapores en Guayaquil, para el mes de Noviembre de 1875.

#### VAPOR "COPIAPO" Su capitán G. Gerken.

Llegará con correspondencia, pasajeros y carga, procedente de VALPARAISO e INTERMEDIOS, el día SABADO 13; y se despachará con MALAS, pasajeros y carga para BUENAVENTURA y PANAMA, el mismo día SABADO 13; por la tarde.  
Regresará á dichos puertos el día MARTES 30; y se despachará con correspondencia, pasajeros y carga, para Valparaiso e Intermedios, el MIÉRCOLES 1.º de DICIEMBRE por la mañana.

El vapor que se despacha de este puerto el 13, de cada mes, para BUENAVENTURA y PANAMA, admite carga y pasajeros. A precios muy reducidos, para Europa, Estados Unidos, Antioquia, Méjico, San Francisco, Centro America, etc. de según arreglo establecido con todas las líneas del Atlántico y Norte del Pacífico.

#### SALEN VAPORES DE COLON

de la Royal Mail Steam Packet Co. para Plymouth, Cherbourg & Southampton el 21 de cada mes	21
" " Hamburg America Packet Co. para Plymouth, Havre & Hamburgo	21
" " Compagnie Generale Transatlantique para Burdeos y el Havre	21
" " West India & Pacific Steam Ship Co. para Liverpool, directamente	24
" " Pacific Mail Steam Ship Co. para New York	1.º 11.º
San Francisco y Centro America	25

El vapor que se despacha los días 1.º y 3.º de cada mes, para VALPARAISO e INTERMEDIOS, admite carga y pasajeros á precios reducidos para Europa, por la vía del ESTRECHO DE MAGALLANES según arreglo establecido con la compañía alemana Kossow; lo que despacha sus vapores del Callao el 20 al 23 y de Valparaiso en los primeros días de cada mes.  
Para más informes, diríjase á

Bunget & Co.

AGENTES DE LA COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE VAPORES

#### Compañía Sud-Americana de Vapores

#### EN CONEXION CON LA

#### "COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA"

En adelante se expedirán, en esta agencia, boletines de PARAJES DIRECTOS, para Saint Nazaire, y órdenes para embarque de TESOROS á París; en conexión con los vapores franceses de el Atlántico; todo á precios muy reducidos.  
Guayaquil, Agosto 25 de 1875.

Agentes de la Compañía Sud-Americana de Vapores.

#### Aviso al Público.

Habiéndome robado varias cosas al amanecer del 28 del próximo pasado entre el perdido una escopea Inglesa fin de cargar por la boca, calibre muy angosto, las llaves muy labradas, un punto de plata en cada cañón, al pie de las llaves en el depósito de guardar fulminantes, tiene mi nombre José Carrasco, la persona quien medió razón de dicho escopea tendrá una buena gratificación proporcionalmente á lo que descubriera el secreto.—Guayaquil, Noviembre 8 de 1875.  
José Carrasco.

#### TRASTORNO.

Se vende un magnífico piano en un precio muy módico. La persona que desee comprarlo puede ocurrir á esta imprenta que se dará razón Guayaquil, Noviembre 5 de 1875.  
3-v n. 54-56.

#### AL PUBLICO.

Se alquila departamento y varias bodegas para guardar mercaderías en mi casa, calle del Teatro y una casa en la calle del Correo frente al canónigo García Moreno, para tratar verso con mi dueño.  
Nicolas Bonis.  
Guayaquil, Noviembre 5 de 1875.  
4-v n. 54-57.

#### RELOJERIA LIBERAL

#### BORRERO N.º 1.

Se componen los relojes de los liberales por a mitad de su valor; los de los conservadores por ningún oro del mundo. Esmero, prontitud y buen trabajo, garantiza el que suscribe.  
Boris Loffe.  
ANTIGUA PELUQUERIA DE MASCARDOS.  
Se componen los relojes de los liberales por a mitad de su valor; los de los conservadores por ningún oro del mundo. Esmero, prontitud y buen trabajo, garantiza el que suscribe.  
Boris Loffe.  
Septiembre 29 de 1874.

#### Medicamentos de Grimault y Ca.

#### DE PARIS.

Deposito en la Botica del Comercio y demas acreditadas de Guayaquil.

#### ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA.

#### GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es el principio que opera en el estómago, la digestión de los alimentos, como todas las enfermedades del estómago provienen de máx digestiones, es decir de falta ó alteración del jugo gástrico, la Pepsina le devuelve toda su energía. Regulariza las funciones digestivas y cura radicalmente los dolores de estómago, las gastralgias, las gasitas, los náuseas y los vómitos de las señoras embarazadas, la hinchazón del vientro y de los intestinos, y la disenteria de los niños.

#### VINO TONI-REGENERADOR

#### DE QUINA Y HIERRO

#### de GRIMAULT y C.º, farmacéuticos, Paris.

La quina, tónico por excelencia, y el hierro, elemento principal de la sangre, forman unidos, la base de este maravilloso medicamento. Nuestro Vino ferruginoso de Quina, está recetado por los médicos más eminentes de la capital, para curar la Clorosis, facilitar el desarrollo de las jóvenes y de los niños, que causan la anemia y la leucorrea, afecciones á las que son tan propensos los estómagos, que regulariza y facilita la menstruación. En una palabra, es esta el apellido, favorece la digestión y conviene particularmente á toda persona cuya sangre se halla empobrecida por el trabajo, las enfermedades ó las convalecencias lentas y difíciles.

Depósitos en Guayaquil: J. Patzer, Botica del Comercio y en las principales Boticas.

#### VINO de BOLDO

#### JARABE de GRIMAULT y C.º

Así como la quina es la panacea de las calenturas, el Boldo lo es, y en grado más enérgico aun el Boldo, de todas las enfermedades del hígado y los riñones, es decir, de todas aquellas enfermedades que tienen un carácter decididamente bilioso.  
Su energía es tan grande que procura un alivio pronto y seguro en todos los casos de malestar producidos bien sea por irregularidades en el sistema digestivo ó bien por desórdenes en la circulación biliosa.—Nada garantiza mejor su eficacia infalible que la aprobación unánime y sincera que le ha conocido cuantos médicos lo han usado.

#### ENFERMEDADES DE PECHO

#### JARABE DE HIPOFOSITO DE CAL

#### GRIMAULT Y CIA FARMACEUTICOS EN PARIS

Bolido es hoy en día que el fósforo y la cal son bases esenciales de todo producto destinado á reconstruir el organismo y activar los tuberculos del pulmón.  
Hay que notar, sin embargo, que para que estas preparaciones surtan el efecto deseado, es necesario que el director científico es el ilustre químico D' Leconte, catedrático de la Facultad de Medicina y preparador en el Colegio de Francia.  
Los tres médicos y los enfermos que tengan á bien comprar nuestro jarabe con todos los conocidos hasta el día, no podrán menos de darle siempre la preferencia más absoluta, pues la eficacia de su acción es infinitamente superior á la de todos los demás en la curación de las enfermedades pulmonares.  
Omita la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, cura las bronquitis, los catarros, la consunción y la lisis y corta la fiebre lenta que destruye las fuerzas del enfermo.  
Depósitos en Guayaquil: J. Patzer, Botica del Comercio y en las principales Boticas.



LUIS DAURE, CIRUJANO DENTISTA.

Vive en la cañon de la casa que fué del señor J. Sanchez, frente al Teatro.

Después de una larga práctica y experiencia en el ejercicio de su profesión, tiene el honor de avisar al público que ha hecho algunos arreglos con el objeto de servir en su oficina á las personas que lo necesitaren, haciendo piezas separadas para señoras y caballeros, de manera que no haya de haber molestia.  
También avisa al público que hoy su trabajo lo hace por medio de "La Corolina" sistema enteramente nuevo y el que mejores resultados da en el arte dental sistema, reconocido y aprobado por los profesores más notables de E. U. de N. A.  
Garantiza, todas sus obras, advirtiendo que hoy se encuentran en uso varias piezas que trabajó hace diez y ocho años.  
Única oficina con oro y aliaje de la verdadera platina, siendo eficaz esta operación toda vez que la picadura no ha dejado en descubrimiento el nervio.  
Arregla dentaduras no solo de personas adultas, sino de niños, hasta de siete años de edad. Curolos escorbuto, y toda clase de enfermedades de encías; y si tiene necesidad de extracción cubo el diente ó muela está apostomada; pues conoce la manera fácil de curarlo, sin que lo pierda el paciente.

La sustancia sobre que se colocan las dentaduras son de caucho y plancha de oro, todo en conformidad con los nuevos sistemas y métodos de reciente descubrimiento. Así mismo, la oficina posee todos los instrumentos y aparatos modernos, á efecto de servir con provecho á las personas que se dignaren ocuparse de él.  
Horas de oficina de 8 de la mañana, á 5 de la tarde.  
Precios módicos. Luis Daure.

Certifico que el señor L. Daure me ha curado con el mayor acierto y prontitud la dentadura que tenía bastante mal, y también me á sacado varias veces algunas muelas que las tenía en mal estado que en consecuencia de esto había pasado momentos desesperados, y hoy me encuentro perfectamente bien de lo que soy muy agradecido.  
Vicente Maria Suscun.

#### CONCIUDADANOS:

Se vende la hacienda de propiedad del que suscribe, situada al frente de esta ciudad. Las personas que deseen obtenerla, pueden informarse de su precio y más particularmente con el agente Juan Saturnino Moreira.  
Juan Saturnino Moreira.

#### PROFESOR



DOCTOR RAMON ESPINOSA.

Con el objeto de poner al alcance de todas las clases de la sociedad el beneficio que presta la protección del Dentista, he creído conveniente, hacer una rebaja notable en los precios, que no dejará de halagar al público, para que de esta suerte nadie se prive de este recurso puesto que se le facilita los medios de conseguirlo.

#### TARIFA DE PRECIOS.

Por dentadura completa de arriba y abajo	\$ 100
Por id de arriba ó abajo	" 50
Una ro dentada	" 10
Tres id	" 18
Dos "	" 10
Uno "	" 6

Por orificios con porcelana ó amalgama ó diamante á 3 \$ c. u. con oro fino, pequeñas, ciudades \$ 4, grandes \$ 8.  
Extracciones de muelas ó raíces con dolor ó sin el 1 \$.—La práctica de 24 años es esta operación deben considerarse alguna primicia.  
El público sensato comprenderá bien que, teniendo conocimientos anatómicos, como profesor en cirugía puedo ofrecer mis trabajos con verdadera garantía, porque para elaborar las dentaduras como tales, esto requiere estudio anatómico y larga práctica; dos ó cuatro dientes los coloca un platero, un barbero, pero dentaduras solo un profesor.  
Todos los años renuevo instrumentos y materiales, de las casas más acreditadas de los SS. White y de las escuelas dentales, con el objeto de tener mi oficina bien surtida de todos los mejores instrumentos, mejorados hasta el día y materiales de mayor duración, aunque me cueste más, para de este modo complacer á mis clientes, empleando en ellos buenos trabajos con mejores materiales, y de esta suerte ofrezco una verdadera garantía en los trabajos que ofrezco al público.  
Horas de trabajo de dos á cinco de la tarde.

#### JOSE MARIA ESTRADA.

#### BABAHoyo.

Consiguatorio y agente comisionista. Diez años de experiencia. Recibe y despacha toda clase de cargamentos y desempeña cuanta comisión se le confía, todo con exactitud y economía, cobra por agencia precios establecidos y módicos como convencionales.  
v. 19. n. 11.

De Mayo al Nbre de 1875

EL COMERCIO.

Guayaquil, Noviembre 16 de 1875.

CONCEPTO EQUIVOCADO.

"El Nacional" de Quito ha tenido á bien reproducir el patético discurso que Su Santidad el Venerable Pio IX dirigió á los peregrinos de Laval que fueron á consolarle al Vaticano, y confesamos ingenuamente que su lectura ha redoblado nuestra adhesión incontestable al anciano Vicario de Jesucristo y el vivo interés con que deseamos días mas felices para el Pontificado y la Iglesia católica.

Pero en medio de las benévolas frases y de las expresiones consoladoras que nos ha dirigido el Sumo Pontífice hemos sentido hallar una apreciación inexacta sobre nuestra política interior; apreciación de que hace público alarde "El Nacional" y que nosotros nos vemos en la necesidad de refutar con la verdad y la justicia que han sido siempre la norma de todos nuestros actos.

Dice el Padre Santo, hablando del acontecimiento del 6 de Agosto último:

"Si en medio de aquellos gobiernos (se refiere á los de América) entregados á un febril delirio se levanta magníficamente en el Ecuador una república que se distingue por la rectitud de los que la gobiernan y por la fe inquebrantable de su presidente, el cual se mostró siempre hijo sumiso de la Iglesia, lleno de inmenso afecto y amor para con la Santa Sede, deseoso de mantener en el seno de la república el espíritu de piedad y religión; he aquí que la impiedad se enfurece y mira como un insulto á la pretendida civilización moderna la existencia de un gobierno que, consagrándose enteramente al bienestar material del pueblo, se esfuerza al mismo tiempo en asegurar su bienestar moral y espiritual, persuadido de que está allí el verdadero bien, por cuanto atiende no solo á su vida presente que se pasa, sino también á la vida futura que es eterna. Pero los impíos formaron una asamblea tenebrosa en una república vecina y allí los valientes secretarios han decretado la muerte del respetable presidente y él ha caído bajo el hierro del asesino, víctima de su fe y de su caridad cristiana para con la patria."

Al expresarse de este modo el Venerable Pontífice, no ha podido ménos que participar de la creencia que han infundido algunas publicaciones apasionadas de nuestra capital, empeñados en poner ante todo la cuestión religiosa como la causa de los grandes desastres políticos que acompañaron la caída del gobierno anterior.

Semejante aseveración es infundada. La muerte del presidente, por execrable que sea ante el juicio de las naciones civilizadas, no reconoce ni remotamente un motivo religioso sino puede decirse que ha sido víctima de su fe y de su caridad cristiana para con la patria.

El Ecuador no ha puesto nunca en tela de juicio las creencias de la Iglesia, ni los mártires de la fe se han sacrificado jamás en nuestro suelo.

Católico fué Urquina, católico fué Róbles, católico fué Carrion, católico y de los mejores fué Espinosa, y sin embargo ninguno de estos presidentes ha sido cruelmente asesinado. La Iglesia continuó entonces tan libre como siempre; la autoridad civil la prestaba el mismo apoyo; y por donde quiera reinaba la armonía de los dos poderes.

¿Dónde están las herejías, dónde las cismas, dónde los sectarios de la impiedad que hayan armado alguna vez al ciudadano católico en defensa del dogma de la Iglesia?

Por grave que parezca el acontecimiento del 6 de Agosto, hay que buscar la verdadera causa de que surgió y observar que todo obedece á un principio inmutable, así en las leyes morales como en las leyes físicas que rigen al universo material.

El gobierno que extingue la representación nacional y hace inaplicable

el derecho del sufragio, deja expedito el ejercicio de la fuerza, como el único medio de hacer que se respete la soberanía.

El magistrado que, hallando resistencia en las leyes, acepta la gloriosa responsabilidad de reprimir por medios violentos á los que conspiran contra su autoridad, mucho mas violenta y opresora, vuelve irrealizable el pacto de asociación y da un pernicioso ejemplo para que el pueblo acepte á su vez responsabilidades mas heroicas.

La autoridad que viola el juramento de someterse á la constitución y absorbe todos los poderes públicos, convirtiéndose en la suprema ley del Estado, rompe el vínculo de fidelidad con el pueblo y no puede esperar que se respete el fantasma de leyes ilusorias.

El ciudadano que arma el brazo de la revolución para escalar la presidencia, la justifica desde luego y no tiene derecho para rechazarla despues como atentatoria á la seguridad del país.

He aquí las causas que, agitadas por el descontento popular, fraguaron el suceso de Agosto y dieron término á una administración cuyos errores precipitaban al abismo. Por su fe y su caridad habría existido siempre derramando su benéfico influjo, si, condescendiente á los principios que rigen nuestro sistema de gobierno, hubiese respetado los límites que le impuso la voluntad nacional.

Ninguna asamblea tenebrosa decretó, ademas, el trágico suceso á que nos referimos; lo ejecutó un conservador, el ex-empleado Rayo. Ninguna secta de impíos ha tomado parte en esto que "El Nacional" llamó una vez un vasto plan de revolución; y así lo demuestran los procedimientos militares que se siguieron para la persecución del crimen y los fallos condenatorios del consejo de guerra, expedidos, entre otros, contra un jóven que habia vestido mucho tiempo el hábito talar.

Preciso es, por lo mismo, reconocer que la conjuración de Agosto, como la revolución del 2 de Octubre, ha sido un hecho puramente político en que no han figurado la fe religiosa y la caridad cristiana para con la patria.

El país se ha reorganizado; al derecho divino de la autoridad se ha sucedido el del sufragio libre; y el pueblo ha manifestado que no se aparta de sus creencias religiosas, elevando á la presidencia á un ciudadano de moral austera é incorruptible y extraño al fanatismo que ha echado profundas raíces en nuestra sociedad.

Deseamos vivamente que el Padre Santo reconozca en el pueblo, no en el gobierno del Ecuador, el afecto y adhesión de que tantas muestras ha recibido, y que se persuada que las nuevas administraciones no harán sino cambiar la política del Estado, pero nunca alterar la filial sumisión y respeto que profesa á la Silla Apostólica.

INSERCCIONES.

LA DEMOSTRACION DE AYER.

(EDITORIAL DE "EL DEBER".)

Ayer se celebraron en la Iglesia catedral de Santiago, solemnissimas exequias por el eterno descanso del que fué don Gabriel García Moreno, presidente del Ecuador; y, sin duda que este acto, á ser fruto espontáneo, y exclusivo de un sentimiento de piedad cristiana, ó no nos prestaría materia para la crónica ó lo registraríamos con aplauso, dado que en el hubiésemos de ocuparnos como cronistas de cuanto ocurre notable á nuestro alrededor.

Pero la aparatosa demostración católica no ha tenido de tal modo el nombre. Todos los días muere en el mundo ó en aquellas sociedades con quienes la nuestra se halla en estrecho contacto, hombres buenos en la elevada significación de esta palabra, sinceramente religiosos, benefactores de la humanidad, consoladores especiales de la miseria del pobre y del afligido que á tan santa tarea han dedicado su existencia; y sin embargo, para ellos no hacen á plegaria otras campanas que las del templo en que se celebran sus funerales privados, la Iglesia no los recomienda de una manera especial, ni se les consagran oraciones apolojóticas y actos de propiciación tan ruidosos como los de la ceremonia de ayer.

En la memoria de García Moreno se ha

querido enaltecer la de uno de los últimos sombríos representantes del antiguo sistema que, aliado al Estado con la Iglesia, alteraba en favor del uno ó del otro, segun cuales fuesen las circunstancias, el predominio siempre funesto de uno de los dos.—La apoteosis ha sido, no para el cristiano inmolado malamente, sino para la causa de la intolerancia de su sienta herida, mutilada por la amputación de uno de sus mas terribles brazos, entre los que aun la sirven en América.

Al dogmatismo intolerante, á la abnegación absoluta de los fueros todos de la razón humana, al predominio sin réplica de la autoridad tradicional, al anodamiento de la dignidad personal, al órden que se impone por la superstición ó por la fuerza, á la ley asistida por el verdugo como su mejor ministro, á estas entidades malditas en nuestra época y que huyen á la luz de la civilización, como los fantasmas de una noche de fiebre, á la luz natural del día; á la legión, en fin, de todo un pasado que se derrama, es que se han consagrado las demostraciones del día de ayer.—Las campanas han tocado á plegaria no por la muerte de un hombre, sino por la ruina inevitable de un sistema; y las oraciones alzadas á Dios entre las nubes de humo del incensario mas que descansan para el espíritu de ese muerto, han pedido, lo que de seguro no obtendrán, porque el progreso es providencial, fuerzas y estímulo en favor del sistema á que hoy falta aquel muerto.

Por eso hay derecho, y perfecto, para tomar nota de la demostración verificada, y para contradecirla hasta donde ella lo merece, y hasta donde lo requiere igualmente el alto interés de la moralidad de los juicios. Si la victimación criminal y cobarde basta como título á la propiciación solemnemente implorada, nosotros convidamos á todos los mansos de espíritu, á todos los de alma dulce y pensamientos caritativos á que nos ayuden á pedir á Dios la paz para las numerosas víctimas de García Moreno, para todos aquellos que el despoja inmolo en los cadalsos, ó que hizo perecer en las bravias soledades del Napo.

Pedimos que nos ayuden á sacar debajo de la tierra, á donde fueron sus cuerpos ensangrentados, donde los huesos de Maldonado y Viola, los huesos de aquel anciano general Ayarza, sobre cuyas espaldas se cruzó el látigo del sayon, y que respetado por el plomo en las batallas de la independencia, cayó no obstante, bajo el azote del católico molesto, para morir en seguida de dolor y de vergüenza.

Si de víctimas se trata, así quiere castigar á sus sacrificadores por el homenaje que á aquellas se tributa, veagan todos los que tengan el alma de pié dentro de sus cuerpos y sean capaces del santo calor de la indignación, veagan á castigar en el despoja abusador de la fuerza, la muerte de mas cincuenta ecuatorianos honrados algunos de ellos ilustres, todos ellos inocentes.

Que el brazo se levante de abajo para arriba, ello es funesto siempre y es criminal, pero ¿qué nombre dar al que sin mas títulos que la fortuna de la fuerza, se convierte en gobierno, y vuelve contra los ciudadanos, como arma, lo que debiera ser solo su escudo? Las azadas del tiranicidio hacen daño á la moral, pero ¿y las de un despotismo desahogado? En las primeras siquiera hay valor, ¿qué hay en las segundas sino la mas odiosa cobardía?

García Moreno fué orden? También fué orden Rosas, y tambien fué orden Francia. Orden se llamó tambien el látigo que azotó á los húngaros, y el cadalso ó cerrojo que en 48 inmolo á los italianos.—Orden fué Maróc, y tras el órden anduvo, como el chacal en la selva, Benavides.

Mercede ese órden las oraciones del catolicismo?

Fué brazo fuerte y sosten respetable de la moral y la religión. Pero ¿cabe la moral en donde no existe la libertad?

Se ignora acaso que toda limitación puesta á la conciencia, es una limitación que se pone igualmente á la moralidad del individuo, á la moral social?

La religion necesita para subsistir de los decretos proscripores del despotismo? Desgraciada creencia aquella que tenga algo que agradecer á la tiranía que vive de la suspiciosa y de la sangre!

Esa creencia no elevará un ápice al espíritu que la abrigue, ni dará calor al alma de quien la posee, porque será creencia eminentemente materialista.—El despotismo es ateo y los despoja que se le injen religiosos, no son sino calculadores hipócritas.

¿Fué patriotismo americano? ¿Fué decisión por la autonomía de estos estados? ¡pues lea, amigo, concurso sin cálculo y sin calca, prestado á Chile que presentaba el pecho desnudo al acero de España!

Así se ha alzado deduciendo de semejantes títulos, que se suponen incontestables, el mejor título á los buenos recuerdos de Chile. Pero esos títulos no son tan falcos como todos los demás del apoteosis. De todos los hilos conductores de la intervención de Europa en América, García Moreno tuvo en sus manos los mas eficaces, los mas atraentes. Cuando Napoleon despachó sus legiones rumbo á Veracruz, ya habia sido invitado á venir rumbo á Guayaquil. Cuando España fué á Santo Domingo, llamada por el traidor Santa Ana, ya habia llegado á sus consejos el cuchillo traidor de Ayer. Moreno, con el apoyo de los naveros de Pinzon debieron contar con la hospitalidad ecuatoriana, y si no la hallaron al fin, fué porque es propio del traidor, el vivir como Fenélope, urliendo y desbaratando telas.

Aparte de esto, ¿quiere saberse por qué Moreno suscribió á la alianza del Pacifico? Por necesidad, no por virtud. Para resguardarse del liberalismo colombiano, que no lo habria tolerado indiferente, mucho ménos

traidor. Colombia, que no podia, como no pudo Venezuela, presentarse como inermes blanco á los cañones de la vecina Cuba, trayendo así debilidad, no fuerza á la alianza, notificó no obstante á García Moreno, que no toleraría su neutralidad en el Pacifico. Esta declaración impulsó la alianza al único Estado del Pacifico, que aun contando con seguridades relativas, se mostraba renuño á entrar en ella.

¡Calumnias! Se nos contestará. ¡Hechos! Replicámonos nosotros; hechos que constan en documentos públicos, y entre ellos en los que trascribimos en nuestras columnas del día.

¿Qué queda, pues, del héroe á quien se ha dedicado la demostración de ayer? No queda nada, ó quedan tan solo los rasgos mas odiosos de su odioso sistema.

Nos engañamos: queda otra cosa muy seria: la temeridad con que el ultramontanismo se ha propuesto confundir en su solo interés, el interés de las creencias religiosas y el interés groseramente material de todos los despojados. ¿Qué va á ser de su Iglesia, del porvenir de esas creencias? En el siglo actual, no impunemente se echan á vuela las campanas cuando el despotismo triunfa, ni se toca á plegaria, cuando el despotismo suecumben. El templo y el altar que se cubren con tal campanario y que tienen sus voces, son templo y altar condenados á inevitable ruina.

Con la demostración de ayer, el clericalismo de Chile se ha alejado veinte jornadas mas de la generación que, empujada por Dios, hace su jornada y de la patria por la senda del progreso.

NO MATEIS MAS.

REFLEXIONES DE UN CONDESDO A MUERTE.

Mañana el cañonazo del alba será la señal de los preparativos horrosos para quitarme la vida.

Tengo aun tiempo de pensar.—Dios ha permitido que la vispera de mi último día conserve toda mi energía para hacerme cargo de mi situación.—Fuese aun respirar ese aire que pronto me faltará, y recibir ese rayo de luz que pasa atrevido por la ventanilla de la cárcel como un mensajero de Dios que viene á recordarme una nueva patria.

Si la sociedad me arroja violentamente de su seno, ha matado mis ilusiones y me ha dado la tumba por perspectiva, de ese santuario de la muerte se levanta mi espíritu. Si, hay algo que sobrevive, lo siento en lo mas íntimo, hay algo en el hombre que se parece al infinito, é irá á confundirse con la Divina esencia.—Mañana lo verá, por mas que me aflija esta idea... mañana palpárese este infinito...

De momento se me viene á la memoria el pasado.—Patria, familia, amigos, los recuerdos de mi vida, todo me viene á sorprender y se apodera de mi mente; y si hago un esfuerzo para remontarme á otras edades y á otras generaciones, veo á los hombres de cada país cruzar como sombras silenciosas en mi imaginación, y me afectan mucho mas aquellos que, como yo, han sido víctimas de la barbarie y de la ley ó de la fuerza de las circunstancias.

Mañana será sacrificado.—La sociedad se propone dar en mi ejemplo y amedrentar á los demás que como yo pueden extravariarse en la senda del deber.—Pero sonrío, como ha sucedido siempre, todo lo contrario del fin que se propone, la sociedad ha tenido en mí, de la gran multitud de espectadores que rodean el patíbulo, la mayor parte irá por curiosidad, y muy pocos se poseerán de un sentimiento de lástima, pero tan pasajero que momentos despues estarán en el teatro ó en otro espectáculo en que procuran matar el tiempo, como dicen las gentes de mundo.

Mientras tanto, el hombre se puede arrepentir de todas veras; pero ¿qué importa á la sociedad que el culpable conozca en esos momentos la gravedad de su falta?—Que scrips scrips, el arrepentimiento nada pesa en la balanza de los destinos sociales, y el hombre que por el arrepentimiento ha merecido el perdón de Dios, no podrá alcanzar el perdón de la sociedad.

Los momentos son preciosos para mí.—El reloj es mi primer verdugo. Cuando yo estaba entretenido en los cuidados del mundo, el sonido de un reloj siempre me fué indiferente.—Hoy que cuento por segundos el tiempo que me queda de vida, cada campanada de esa máquina produce en mí un terrible efecto.—Me parece ver detras á la misma muerte que acelera su movimiento.—Una campanada es para mí un toque de agonía, é involuntariamente llevo mi mano fría al corazón que late con extraordinaria violencia.

Solo se habla del bien cuando se ha perdido ó está para perderse.—Hoy que me encuentro en ese trance terrible siento que me renueva, que se me acrecienta el amor á la vida.—Hoy que toda esperanza ha cadado para mí, hoy que ya parece tocar los límites de un mundo desconocido, es cuando le tengo mas horror á la muerte.

¿Qué haré en mi último trance?—Lucharé con mis verdugos ó me dejaré sacrificar con la tranquilidad de un mártir que anhela por dejar la vida para obtener cuanto desea la palma?—Alejemos ya esa terrible pensulento; necesito ya de alguna calma. Pero qué oigo?... El reloj dá las doce.—Si, es la suprema hora del recogimiento; la naturaleza parece dormida y las estrellas atraviesan silenciosas el espacio, enviando de paso á los mortales su luz triste y melancólica.—Ellas tambien me cubren un rayo de luz por la ventanilla y lo interpreto como un llamamiento divino.—Si, ya iré, la campana me lo acaba de anunciar.—Iré, pero dejo en el mundo un pedazo de mi alma; dejo á mi po-

bre y desventurada familia, y no hay desgracia mas grande que un padre que dejar a los suyos sin un porvenir que les sonreia, sin un pan con que poder contar para el dia siguiente.—La sociedad por lo menos debia encargarse de los huérfanos del pobre ajustado, o no deja por herencia mas que lágrimas y el espantoso recuerdo del cadáver.

La sociedad me priva de la vida cuando acaso, andando el tiempo, hubiera podido ser útil a mi patria, porque el hombre al fin, con un poco de reflexion, tiene que obedecer a sus buenos instintos.—Pero por corregirme me hace cadáver, por castigarme deja sin pan a una numerosa familia que no contaba mas que con mi apoyo, y por hacer escarmentar proporciona al público un rato de distraccion con el patibulo.

Yo comparo mi muerte, que me causa una profunda sensacion, con la de aquellos que poseídos de un sentimiento muy fuerte caen a millares en el combate, sin que ese espectáculo infunda cobardía a los demas.—En el campo de batalla se familiariza el hombre con la muerte, porque no tiene tiempo para pensar en ella.

¿Qué culpa tiene el desgraciado que muere en el patibulo porque no ha habido un lugar seguro donde guardarle!—Pero no es tiempo de investigar ya la injusticia con que se procede; yo moriré irremediabilmente con razon o sin ella; pero si los legisladores pudieran por un momento hacerse cargo de los horrosos sufrimientos de un condenado, en el acto escucharían la voz de la razon y borrarían de los códigos esa pena terrible.

Por fortuna ha llegado para nosotros una época mejor.—Ya no existe el suplicio de la cruz, ya no el desgarramiento de carnes, ni el aceite hirviendo, ni la horca ni otros muchos suplicios en que se hacia padecer a los pobres condenados atroces tormentos. Oh! Ya parece que oigo los clamores de los condenados de otros tiempos.—Ya parece que veo arder ante inmensa muchedumbre la camisa azufrada del condenado a la hoguera y perderse su fisonomía en medio del humo, y sus lamentos con el estallido de la llama.—Ya creo oír la horripilante sentencia de Ravallac en que se mandaba atenacear en el pecho, brazos, muslos y pantorrillas; tener la mano derecha quemada con azufre y que se echase plomo derretido, aceite hirviendo, cera y azufre tambien derretidos sobre las piés atenaceadas; hecho esto se le tiraria por cuatro caballos; sus miembros se arrojarian al flegu y sus cenizas al aire.—

No puedo concluir, este recuerdo me produce un efecto espantoso. Quiero recordar mejor los suplicios sin tormento, y de pronto me asalta a la imaginacion la lúgubre escena de Wittehall en que al golpe de espada de un desconocido cae anegada en su sangre la cabeza de un Estuardo—su ademan era tranquilo, su actitud resuelta y murió con la serenidad de un filósofo.—Apareció la guillotina, como *señaladora del dolor* destruyendo de un solo golpe la vida del hombre.—Es dice Guilloitin, cuestion de un minuto, y no se siente mas que un poco de frio en el cuello,—después todo ha acabado. Yo no me conformo con esto.

El rostro de Carlota Corday dió muestras de cólera algunos minutos después de haber sido guillotinado; y al querer pinchar con un alfiler los ojos de otro ajustado, este los cerraba en el acto.—Pero el hecho es que se quita la vida del hombre en mas ó menos tiempo, y con la multiplicacion de las ejecuciones el poder público no ha hecho mas que acostumbrar a los pueblos a espectáculos de muerte, cerrando su corazón a todo instinto generoso.—Mas estas son disertaciones por demas inútiles; dentro de un poco mi cerebro no será mas que una masa informe de materia por la virtud de varias esferas de plomo que una preocupacion ó un error de la sociedad ha hecho inflammar para destruir mi pobre organizacion.—Un mal no se cura con otro mal, y si el hombre puede matar al hombre en el momento de ser injustamente atacado, la sociedad pierde ese derecho porque encuentra bajo su poder a un infeliz inerme.

Me ocurre ahora una idea.—Podré anticiparme a la obra de mis verdugos tomando un veneno que conservo.—Feliz idea, con la muerte me emanciparé de su poder y no les daré el placer del espectáculo.—Pero ¿qué digo!—Quiero hacerme cómplice en el pecado que comete la sociedad al matar a un hombre, yo, que consumo su obra, una muerte mas es un nuevo argumento que refuta la razon en contra de esa pena ante el tribunal de la conciencia pública.

Yo he observado que los suplicios disminuyen, que el tormento desaparece y que la vida humana tiene en estos tiempos mas garantía; las legislaciones suavizan su escala penal, y este resultado es «debida a la razon que por fin hablara decididamente a los hombres y les dirá:

«No mateis mas, basta; la vida del hombre debe ser inviolable ante el poder social, y el castigo del crimen consiste en provocar el arrepentimiento, corrigiendo de esta manera al culpable en un hombre regenerado útil a sí mismo, a su familia y a su patria.»

San Salvador, Setiembre de 1876.

REMITIDOS.

EL DEBER ANTE EL PODER.

I.

Todas las naciones así como los hombres, tienen su época de gozo y de padecer; mas al abrir las páginas ensangrentadas de la

historia del Ecuador encontramos que esta porcion querida del nuevo mundo desde su gloriosa emancipacion de la bárbara España tiene muy pocos gozes que recordar, y sí muchísimos males que llorar, tres lustros ha que viene arrastrando una pesada cadena de cuyos eslabones no se conocia el fin y solo se sabia que el despotismo, la arbitrariedad, la ambición é hipocresía eran el principio. Hoy condolida la Providencia, parece que ha permitido que esa cadena se rompa al dulo golpe que ha descargado sobre ella el pesado martillo de la voluntad del pueblo, y podemos decir que en nuestro horizonte cubierto ayer no mas de negras brumas y densos nubarrones, vemos ya asomar sobre su carro de oro al sol de la libertad; y el abatido Ecuador alza su frente para saludarlo lleno de amor y de esperanza, semejante al fatigado viajero que bendice la venida del dia, despues de haber pasado una noche de torturas, inquietudes y tormentos ¡gloria a tí oh patria mia!

La felicidad ó infelicidad de un pueblo, pende esclusivamente de sus instituciones, ellas son por decirlo así el aire que le comunica vida, el alimento que nutre su cuerpo. Bajo un buen sistema de gobierno no hay pueblo desgraciado, ni pueden los tiranos dar pávulo a sus feroces instintos, porque las instituciones son el invulnerable centinela que cuida de los derechos y garantías de los asociados.—Todos saben que soberanía, «es el poder que tienen las naciones de organizarse, regirse y disponer de su destino.» y el Ecuador durante el dilatado trascurso de quince años ¡ha hecho uso de este poder! confesará con dolor que no; tambien se sabe que la constitucion no es sino la expresion auténtica y solemne de las condiciones con que un pueblo quiere ser gobernado y, al Ecuador se le ha permitido que use de su soberanía, de este derecho delegado por Dios, respetado por los hombres, y puesto en práctica en otras repúblicas mas felices que la nuestra, ¡ todos dirán a gritos que no, porque todos conocen, todos saben que la constitucion de Garcia Moreno no fué, sino la terrible expresion de su feroz voluntad, una escritura en que se enagena toda garantía y se esclaviza hasta la libertad del pensamiento, desconociendo al soberano la facultad de quitar la vista, el oído, la lengua, amputar los piés y las manos, y reducir al pueblo soberano a una masa informe, inerte y como sin vida.—

¿Qué ha podido ser el Ecuador bajo este sistema de gobierno! ¡ah! ¡dejad que el llanto empape mis mejillas; perdonad que calle y exija que las demas naciones y vosotros mismos me contesten, . . . hay tormentos sin nombre que hacen callar y morir.

II.

Existe una felicidad en este mundo: esta es la de que nada es eterno sobre la tierra, por esto vemos eclipsarse el placer, terminar el dolor y morir eternamente los tiranos, la humanidad ha visto el fin desastroso que han tenido los Nerones, Calígulas, Domicianos, Cómodos, Caracallas, y mas verdugos que la han oprimido desde el primer siglo hasta nuestros dias, por esto es que el pueblo que sufre espera siempre el dia de su redencion, el momento que sus opresores y verdugos, caigan estrepitosamente, a la manera del coloso de Rodas, para no levantarse jamás. El Ecuador ha visto tambien en 1,845, caer a un tirano que le subyugó por 15 años, y sepultarse en 1,875, al que por un tiempo igual dominó con mano de hierro y sin mas ley que su voluntad, al que levantó cadalsos, imaginó tormentos hasta entonces desconocidos, para hacer precer en ellos a las victimas, entronizó la tiranía de la sotana extranjera y convirtió a la república en un cementerio de horror.

Si los verdugos mueren y con ellos se entierran tambien sus instituciones ¡por qué es que solo en el Ecuador pretenden los sicarios de la tiranía pasada seguir calentándose al amor del destino plegando al gran partido NACIONAL! ¡ piensan acaso que la dictadura de quince años debe ser perpetua para ellos, y que necesitamos todavía de espías, delatores, sacrilegos, hipócritas, abyectos y miserables asalariados! ¡no, mil veces no; la misericordia divina nos salvó del dictador y el SR. DR. BORRERO nos salvará de esa turba de empleados que con justicia se les ha apellidado los huérfanos de Garcia Moreno, la razon y la conciencia aconsejan que se debe echar a un lado ese monton de ruinas, por esto es que he creído un deber reclamar ante el poder, que se ponga en práctica el gran principio de la alternabilidad, principio salvador y de conveniencia política; el esta fundado en la ciencia y lo pregonan los mas ilustres autores del derecho público, la alternabilidad dicen: los eminentes publicistas Doctores Cervellon Pinzon y Florentino González, es el alma de las repúblicas, sin esta preciosa garantía no pueden existir éstas, ni llamarse republicano podrá el gobierno que no la practica.

El Conde Segur, hablando de los escla-

en cautiverio, éstas cuando logran escapar-se de sus jaulas, no pueden tomar el grano que está en los prados ni beber el agua de las fuentes, porque ambas cosas no las encuentran de la manera fácil y segura que las hallaban cuando estaban encerradas; aquellos, al salir del destino creen que no pueden vivir de otra manera, porque se han acostumbrado a la molición y esa vida rutinera de las oficinas les hace falta; siéndoles imposible en lo sucesivo encontrar otro medio para buscar el pan por el trabajo.

De aqui nace que los destinos marchan mal, por que el empleado que aseguró su puesto por un tiempo largo, no se cuida de desempeñarlos con exactitud, pues, se cree dueño de él y poco le importa lo demas, y si a esto se añade la fatal reeleccion, ¡que se puede esperar ya de ese namon! nada, mas que digo? es algo peor que nada, porque ese empleado para no dejar el puesto se ha vendido, se ha arrastrado y prostituido, de consiguiente de hombre que era antes, se ha metamorfoseado en una bestia feroz, luego hemos perdido un ciudadano bueno ó regular.

La lectura del remitido «lo que no debe hacerse, el perdon y el boletín del pueblo número 12» que corren en los números 54 y 35 de este periódico, es lo que me ha animado a tomar la pluma para cooperar a sus autores: nada a excitado mas mi indignacion que las pretensiones de Frai Francisco J. Salazar, y de otro cierto ministro muy conocido en la república, que tambien está dando un ojo de su mala causa por quedarse en el sollo: sobre este par de personajes tan arrastrados como funestos hablaré dos palabras, para que sepan que la sociedad no ha olvidado lo que son ni lo que han hecho.

III.

La poderosa hoz del tiempo, no ha podido segar aun de la memoria de los hijos del Chimborazo, el inhumable saqueo de la ciudad de Riobamba, y el horripilante espectáculo del fusilamiento del valiente Palacios, y el pretendiente de la plenipotencia, no ha debido olvidar tambien que Garcia Moreno comprendió el ministerio de esa insurreccion y el escomulgó, razon por la que, durante la campaña del año 60, no se atrevió frai Javier a presentarse ante el director de la guerra a recibir las órdenes generales que diariamente se comunicaban a los jefes de los cuerpos, y le mandaba a su ayudante, en cuya cama dormia, porque su miseria frauluna ó mas bien dicho su abandono [ó pobreza] no le permitia tener siquiera un par de sábanas y una frusada. La escomunion le alzó el director de la guerra despues que las fuerzas provisorias ocuparon esta plaza, y por la influencia del general en jefe, general que mas tarde en las lomas de Cusapud, se vengó con la patria de su mujer y sus hijos.

Los nobles hijos de la provincia de Manabí ven todavía la huella del charco de sangre que derramó el ex-ministro en 1864, todavía ven levantarse las sombras ensangrentadas de las victimas Muentes, Alvia, Reyes y otros mas que fueron fusilados, todavía suena en los oídos de los manabitas el terrible chasquido del látigo, todavía oyen la voz de los cobardes y feroces soldados vi-vando el saqueo y ejecutándolo con la mas salvaje y ferina tiranía, todavía ven las lágrimas y los inútiles esfuerzos que hacia la fiel esposa, forzada a ser adictora por la soldadesca desempeñada, todavía oyen los gritos descorazonadores, y ven la sangre de la virgen estirpada por los sayones del antiguo gobernador, y ven todavía en el rostro patibulario de éste, reflejar el placer gozándose con ese drama de horror y de sangre. . . . Y, ¡este es el que pide en pago de sus servicios una plenipotencia! ¡audaz atrevimiento! ¡¿ a quién le pide! al gran partido nacional que ayer no mas tuvo la insolencia de calumniarle é insultarle: detente fiera, general, fraile ó lo que seas, no abuses de la bondad y paciencia del pueblo ecuatoriano.

Véamos ahora los títulos con que cuenta el agonizante ministro para intentar la perpetuidad de su toga: abogado sin prestigio, talento ni instruccion, elevado por la fortuna ciega y a quien se le podia repetir, lo que el autor de las instituciones del derecho romano dice al hablar de los malos juriscónsultos, buitres togados, peste de las repúblicas tanto pobres que. . . . Este energúmeno mezcla de bestia y de demonio, semejante a los adúlteros de oficio, a los hombres que ven la ley al travez de vidrios ópticos, que no comprenden lo difícil y delicado que es ser juez y juzgar, que se dejan arrastrar por mezquinas pasiones, por viles venganzas, que finjen encontrar delito junto a la inocencia y a la sombra del honor, que pronuncian motivados contra el inocente, cuando ellos son los únicos que merecen no solo sentarse en el banco de los acusados sino ocupar una celda en los panópticos ó arrastrar la cadena del presidiario, porque son el espejo donde se reflejan todos los crímenes y su propia sombra les asusta, hombres en fin, que se han envejecido ejerciendo solo el mal y jamás la idea del bien acarión ni por un instante su pensamiento. ¡ Será po-

sible que hombres indefinibles por su orijen y maldades pretendan y trabajen por la reeleccion, ¡ Santo Dios! que fuera de nuestra querida patria!

El ilustrado republicano, el eminente señor doctor Borrero, comprende mejor que muchos, la imperiosa necesidad que hay del cambio de nuestras instituciones, porque ellas no han emanado de la soberanía del pueblo sino de la voluntad de un solo hombre, y sabe tambien que dejárselas en sus destinos a los empleados que agonizan, sería tan retrogrado, antipolítico é inhumano, como el querer continuar gobernando con la constitucion y leyes de Garcia Moreno. Confiamos y esperamos en el ilustre doctor Borrero, el está llamado a ser el modelo de los gobernantes de sud-américa, la ocasion se le presenta, la situacion lo exige, el Ecuador le considera como la luz que destierra las tinieblas, como la calma despues de borrascosa tormenta.

Vengan, pues, nuestros queridos hermanos que largos años han amizado con sus lágrimas el negro y aniego pan del proscrito, que léjos del suelo que los vio nacer han llorado la muerte de sus deudos y amigos, y han lamentado las desgracias de nuestra amada patria; que vengan a nuestros brazos, que las puertas de la república se abran para recibir en su seno a estos mártires resignados, y que se tejan coronas para adornar sus frentes. Amnistia, amnistia general.

Antes de terminar, debo advertir a mis compatriotas que hace algunos años me encuentro residiendo en extranjero suelo, y solo visito mi patria querida cuando mis necesidades comerciales lo exigen, de consiguiente estoy desuado de todo interes particular, mi nombre ha sido ignorado de la mayor parte, porque jamás he asistido a los festines que tenia la patria en sus tiempos felices, pero nunca me habria expatriado voluntariamente si el ciclo del Ecuador no se hubiera ennegrecido con la nube de los hijos de Loyola: esta funesta tempestad me obligó a buscar un asilo en tierra extraña y poner en práctica la resolucion final que manifestó el diputado Aguilera en el congreso de Costa-Rica, el 5 de Julio del presente año.

Abrijo en mi pecho la consoladora esperanza de que volveré muy pronto a mi patria idolatrada, porque el ilustre doctor Borrero hará la felicidad de ella, y entónces os dará un abrazo vuestro leal amigo y compatriota.

AMADOR CORSTANTE.

A LA NACION.

En el periódico *El Comercio* número 51, en la seccion de remitidos, se encuentra uno que se titula «Al Público» firmado por unos *del Club*. Ahora en contestacion y haciendo uso del lenguaje de la verdad, los dirigidos a la Nacion, en términos francos y sencillos, sin hacer uso de patrañas y mentiras. *Al pueblo es al que se debe la cuenta de los actos mas ó menos laudables del funcionario. . . .* son las únicas palabras de criterio que encontramos en dicho remitido gongorino; pero cuando se invoca un principio es preciso y lógico ser consecuente a él, como derivacion de la verdad. Séamoslo, pues, nosotros, ya que el autor ha apostado de su mismo principio. Permisémosnos primero apostrofar a un magistrado que podrá ser todo lo bueno que digno de él, juzgado bajo el prisma de la amistad, de la familia y acaso de los mezquinos y ocultos intereses; pero el como magistrado del canton de Daule no correspondió a las modestas esperanzas de los pueblos, ni se condujo fiel guardian de las leyes y de los derechos sagrados de sus conciudadanos. El señor José Domingo Santisteván era jefe político del canton de Daule en el mes de Enero de 1869, bajo la administracion del señor Espinoza—¡ le fué leal, sí, ó no! . . . . Seamos francos. El mismo señor era jefe político cuando en Daule en la casa municipal que llegó a bautizarse con el nombre de «Palacio de los crímenes», se empantaban en sus muros un tal José de la Cruz Vargas, un cual Ramon Eliso Benites y muchos mas que como las plagas de Egipto, cubanaba la última savia de las rentas municipales, y despues, lo que clama mas al cielo, las propiedades ajenas, reduciendo testamentarias de los fieles difuntos y de los que no lo eran, al estado de mendicidad.—Pruebas, señores, pruebas.—Era ó no jefe político el señor Santisteván? ¿Qué hizo? La prensa lo dijo en mil tonos. Y el mismo señor Garcia Moreno, ya difunto, llegó a decirlo en cartas y a eminentes abogados que hoy figuran en el gobierno y en las Cámaras legislativas.—La administracion de los señores Santisteván y Vargas va ganando a la licencia. *Libertad absoluta para disponer de sus destinos, precio ensanche dentro de estos. . . .* Ah, como se ha juzgado a la gruesa avaricia con los pueblos! Libertad, dulce palabra que en donde nace esta libertad? En Daule y ahora . . . . nace de que los pueblos unidos como un solo hombre, dijeron: LIBRES O MORIR. Luego la neutralidad del señor José D. Santisteván, aparte de ser un precepto impo-  
sible por la ley de elecciones (artículo 79) no ha sido sino su propia impotencia? rebuyendo, por disimularla con sus jactanciosas y punibles maniobras. Ah! cómo tuvieramos el ingenio de Cervantes, para parodiar a su in-mortal Quixote.—Pruebas, señores, pruebas. Al recibir los sufragios de las parroquias de este canton, para ausentarse al Concejo Cantonal de Guayaquil, violó el deber de muchas personas los paquetes de dos parroquias

teniendo la precaucion despues, de hacer desaparecer las señas de Oloron... Cuando el señor García Moreno derrocó al ilustrado y honrado señor Espinosa...

Hemos expuesto brevemente el averso de los pueblos al este canton gobernados por la administracion del señor José D. Santistevan...

Con sorpresa y aún con disgusto hemos sabido que, suprimida la Comandancia de armas de esta provincia, y separado, en consecuencia, de su destino el Sr. Coronel José M. Quiroz...

(1) Llegaron épocas en nuestra querida patria, en que los hombres luchaban los destinos públicos...

noso furor le impartia, cayendo por este procedimiento en el ridiculo, tanto el gobernador cuanto el que reemplazó al señor Carbo... El señor Carbo ya retirado a la vida privada por la ineficaz destitucion que sufrió de un gobernador...

Don José Domingo de Santistevan, el que no sirve por los cien pesos sino por amor... al destino (2), empleó su renta en sostener la vida licenciosa del titero principal del "Palacio de los crímenes"...

(Continuaré.)

EL ECO DE CIENT VÍCTIMAS.

AL PÚBLICO.

Con sorpresa y aún con disgusto hemos sabido que, suprimida la Comandancia de armas de esta provincia, y separado, en consecuencia, de su destino el Sr. Coronel José M. Quiroz...

Por otra parte, no vemos aquí a quienes sean los revolucionarios. (Serán los liberales para impedir que se sienta en la silla presidencial el candidato de sus afeciones...

ilustre SR. BORRERO, y han triunfado por una mayoría absoluta sobre los otros candidatos desprestijados! Serán los espartaños por la administracion pasada que ven su pronto regreso al inaugurarse la administracion del SR. DR. BORRERO...

El Supremo Gobierno debe descansar tranquilo en el carácter quieto y apasible del pueblo de Manabí, en que sus vecinos solo desean paz para dedicarse a sus labores...

Como comprobante de lo que acabamos de decir, y de la paz que disfrutamos, apelamos al testimonio del Sr. Gobernador de la provincia y al informe que, con fecha 28 del próximo pasado, ha dirigido esta autoridad al Supremo Gobierno...

LOS MANABITAS.

AL SEÑOR ANTONIO BORRERO.

Si en tiempo antiguo pasara Borrero, cual hoy tu fama, El pueblo que ahora te aclama A la vez te felicita. Infundir en cada pecho De amor eléctrica llama, Solo los dioses la inflaman Negado al hombre hasta el hechelo.

Santa Rosa, Noviembre 12 de 1875.

SARA CEVALLOS.

Dichosos los que llevando virtudes pasan á la eternidad. Muerta el día 25 del presente Octubre, á los 18 años de su edad florida, deja en el mundo un vacío inllenable en su familia y amigos...

Explicacion Necesaria.—Los amigos del señor Manuel F. Jácome han echado á volar una hoja suelta acusándonos de parcialidad por el hecho que relacionamos en nuestra crónica anterior.

recogerse de orden de su finada madre, en union de su hermana, á casa de una parente, donde se conservó hasta su último momento; y supo captarse la voluntad de su nueva familia, que la contaba como tal según el carácter y consideraciones que le dispensaba...

Portoviejo, Octubre 28 de 1875.

CRONICA LOCAL.

PÉRDIDA SENSIBLE.—En prensa nuestro número anterior, nos fué imposible ocuparnos de preferencia del infausto é inesperado fallecimiento de nuestro compatriota el señor Dr. Leonidas Ballen...

Damos á continuación los pormenores que acerca de ella nos suministra un periódico de Lima. A las nueve, próximamente, se sentó á jugar rocamboch con dos amigos suyos, los señores don Federico Luna Peralta y doctor don José Cobian...

Todas las personas que estaban en el club volaron á prestarle auxilios; pero aunque le encontraron con vida todavía, fácil era conocer la gravedad de su estado. Me maturo! me maturo! fueron las primeras palabras que pudo articular.

Los amigos le tomaron en brazos y le condujeron á un sofá, principiando á prodigarle sus cuidados por el todo más eficaz. Las medicinas que mandó traer el Dr. Cobian y el sacerdote que uno de los empleados del establecimiento se apresuró á ir á buscar, llegaron dentro de un estado.

El Dr. Ballen sobrevivió poco más de media hora tan solo al triste accidente de que hemos dado cuenta. Durante ese tiempo y mientras conservó sus facultades, no tenía otro pensamiento que el de su familia. TREN DEL SALADO.—La locomotora que se hizo venir de Norte América y que tantos perjuicios ha ocasionado á la empresa de baños, por el mal estado en que se recibió, ha sido arreglada últimamente por los señores R. Ontañeda y Arcadio Ayala...

TEATRO.—El beneficio del señor Serrano no obtuvo la concurrencia que esperábamos ni la funcion llenó nuestros deseos. El maestro Carpanone estuvo hábilmente representado por el beneficiado; pero se mutilaron las escenas y esto hizo perder el mérito de la obra.

Los Clubs Borrero y Nueva Era, á quienes el artista tuvo la fineza de dedicar su funcion de gracia, le obsequiaron dos bandas, colmándole de mercedos aplausos.

En la noche del domingo se repitió, como funcion extraordinaria, Los diamantes de la corona, y la escasa concurrencia habrá manifestado á la compañía lo desagradable que son para el público estas repeticiones, cuando la obra es ya bien conocida. Nosotros no asistimos esa noche, pero sabemos que la funcion no estuvo más feliz que la de los Madrygars.

Para el jueves 18 se ha anunciado el beneficio de la primera triple contrato, señora doña Concepcion Perez de del Rio, poniéndose en escena las siguientes zarzuelas, en un acto: El asta del toro, un Tenorio cómico y Pascual Bailon. Despues del segundo acto se cantará el himno patriótico, letra de la eminente poetisa guayaquilina señora Carmen Cordero de Ballen y música de la inteligente profesora señorita Delfina Sánchez.

Explicacion Necesaria.—Los amigos del señor Manuel F. Jácome han echado á volar una hoja suelta acusándonos de parcialidad por el hecho que relacionamos en nuestra crónica anterior. Para proceder en justicia hemos consultado el sumario, y observamos que, según el reconocimiento de los facultativos, las heridas del señor Bejar durarán 13 días para su curacion, y no son rasguños como se asegura.

Por lo demas, si hemos sido inexactos en la relacion del suceso, nos hemos referido á la deposicion del señor Vidal Moreno, quien se acercó á nuestra oficina para instruirnos del acontecimiento, como testigo presencial.

CLUB LIBERAL GUAYAS.—Se instaló esta nueva sociedad el 1º de los corrientes y bautizó solemnemente su estandarte en la noche del 14, siendo padrinos la señorita Mercedes Rovelo y el señor coronel Dalgo.

Desearnos la mayor perpetuidad á esta corporacion. REPORTE DEL COMERCIO.